

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del
Derecho al Voto de las Mujeres en México".**

Oficio No: DAF/0570/2023
Fecha: 12 de septiembre de 2023
Asunto: Respuesta a solicitud de información.

**MTRA. VIRIDIANA GONZÁLEZ VIGUERAS
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO
OPERAGUA IZCALLI, O.P.D.M.**

PRESENTE

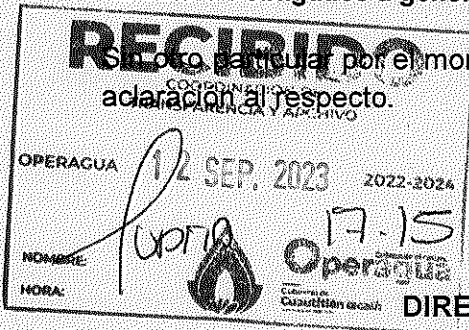
Por medio del presente reciba un cordial saludo, en atención al oficio **DG/CTyA/732/2023** y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12, 23 fracción IV, X y XI, 156 y 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a continuación, se emite respuesta para atender la solicitud de información registrada mediante el folio **No. 0170/OASCUATIZC/IP/2023**, en la cual solicitan:

"Se solicita información pública que obra en los archivos del sujeto obligado consistente en copia digitalizada en formato de excell de toda la plantilla de personal de ODAPAS de Cuautitlan Izcalli que incluya al personal de estructura, sindicalizado y de confianza ... con actualización al mes de agosto de 2023." (SIC)

Respuesta: Anexo al presente, copia digitalizada del listado de nómina correspondiente a la segunda quincena de agosto de 2023, en versión pública, el cual fueron aprobado durante la Décimo Cuarta Sesión del Comité de Transparencia del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautitlán Izcalli, denominado OPERAGUA Izcalli. Cabe señalar que, el listado mencionado anteriormente, contiene todos los datos requeridos por el solicitante.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios que a la letra dice:

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones.



ATENTAMENTE

**LIC. MINERVA GARCÍA LICONA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FIANZAS
OPERAGUA IZCALLI O.P.D.M.**

C.C.P. Ing. Alberto Valdés Rodríguez. - Director General de Operagua Izcalli, O.P.D.M.
MGL/lmch



Av. La Súper, Lote 3, 7A-7B, Manzana C44A,
Col. Centro Urbano, Cuautitlán Izcalli,
Estado de México, C.P. 54700.



5558640434

